----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Plaza de Armas, recinto oficial alterno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 08:52 ocho horas con cincuenta y dos minutos del día viernes 15 de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración del 213 doscientos trece aniversario del inicio del movimiento de independencia de nuestro país. -------------------------------------- **1.- Declaración de quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez; el Síndico Municipal, Lic. Rafael Rodríguez Zúñiga; así como las señoras y señores regidores, José Rodríguez González, María Elena Curiel Preciado, Pablo Ruperto Gómez Andrade, Sara Mosqueda Torres, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Diego Franco Jiménez, Candelaria Tovar Hernández, Carla Helena Castro López y Francisco Sánchez Gaeta. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 08:57 ocho horas con cincuenta y siete minutos, del día 15 quince de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, en virtud de contarse con la asistencia de 11 once de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-------------------------------------------------------------------------------------------------- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión, los Ciudadanos Regidores, Christian Eduardo Alonso Robles, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera y Carla Verenice Esparza Quintero, las cuales fueron puestas a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobadas por Mayoría Simple de votos, por 10 diez a favor, 01 uno en contra y 0 cero abstenciones. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **2.** **Aprobación del Orden del Día**. Para el desahogo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez solicita al C. Secretario General, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da lectura, se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 11 once a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. ------------------------------------------------------------------------------------------ Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: --------------------------- **1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval. **4.** Entonación del Himno Nacional Mexicano. **5.** Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad. **6.** Palabras a cargo del C. Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. **7.** Clausura de la Sesión. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta de la Décima Segunda Zona Naval. --------------------------------------------------------------------------------------- **4. Entonación del Himno Nacional Mexicano.** A continuación se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano. ---------------------------------------------------------------------- **5. Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad.** A continuación el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, solicita al Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, dé lectura a la semblanza histórica que tiene preparada para esta ocasión. El Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación: “Ciudadano maestro Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal. Honorable Cuerpo Edilicio. Autoridades civiles y militares. Audiencia en general. La gesta de independencia es una de las páginas de oro de la historia nacional. El sacrificio generoso del cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, el cura José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero y tantos y tantos héroes más irreconocibles y anónimos, trajo como resultado a la postre el surgimiento de nuestra nación, los Estados Unidos Mexicanos. En esta ocasión hablaré de la gesta heroica pero desde una dimensión local, regional, mencionaré algunos caudillos y acontecimientos de la causa libertaria poco conocidos. Nuestra región del occidente de México, donde hoy se asientan los Estados de Colima, Jalisco y Nayarit, no fue ajena a la conmoción que provocara el grito de Dolores entre la población. En un valioso trabajo de investigación histórica realizado por el cronista Autlense Carlos Martín Boyson Nolasco, se nos ilustra sobre algunos caudillos regionales, de sus hechos de armas y sus dificultades. Uno de estos caudillos regionales fue Miguel “El Lego” Gallaga, lego en el sentido de que no tenía ninguna…ningún nombramiento eclesiástico. Miguel Gallaga era conocido por los realistas como “El Corista Gallaga”, “El Apostata Gallaga” o “El Agustino”, sobrino comprobado de Don Miguel Hidalgo a quien los insurgentes le daban el tratamiento dignatario de “El Príncipe”. Firmaba su correspondencia como Teniente General de América y como General de la División del Ejército Americano. Tuvo una actuación importante en los inicios de la guerra de independencia, pero desafortunada a la vez, porque enfrentó a lo mejor de las fuerzas realistas, peleando en contra del sanguinario Rosendo Porlier, Pedro Celestino Negrete y Manuel del Río, aunque perdió la mayoría de sus batallas atacaba siempre a las fuerzas realistas y mantenía con fuerza el movimiento independentista en momentos difíciles, sobre todo después de la derrota en el Puente de Calderón y el posterior fusilamiento de Hidalgo y demás jefes de la independencia. En sus últimas y más importantes batallas, se cuenta la de agosto de 1811 cuando junto a Ignacio Sandoval y el insurgente Torral, dos de los importantes jefes insurrectos, toma la Villa de Colima, siendo desalojados a los pocos días por el ejército realista. Los insurgentes son perseguidos entonces y derrotados nuevamente el once de septiembre de 1811 en la batalla de Palo Blanco, punto hoy perteneciente al Municipio de Tenamaxtlan, los sobrevivientes se refugian en Mascota, donde reponen fuerzas, pero la persecución es implacable. Después de dejar Mascota, Lego Gallaga, Juan Ignacio Sandoval y el insurrecto Torral se retiraron hacia la costa, por el rumbo del Valle de Banderas. Diferencias surgidas entre Gallaga y Sandoval, provocaron que ahí Gallaga se separara de ellos, llegando a Tomatlán en octubre de 1811. Con unos cincuenta hombres mal armados le siguió Sandoval con setenta con mejor armamento ya dispuesto contra él y le mandó decir desde el Tuito, que saliese de aquel pueblo de Tomatlán, que Sandoval la consideraba su patria por haberla ganado y obtenido ahí su primer triunfo. Gallaga contestó con palabras ofensivas que no desocuparía el pueblo. Sandoval entro a Tomatlán y se fue directo a la habitación de Gallaga y ultimó a la guardia que rindiese las armas, un indio que estaba de centinela se rindió. Por tal razón Gallaga que a la sazón se presentó, lo tendió a tierra muerto de un balazo. Uno de los que acompañaban a Sandoval hizo fuego sobre Lego Gallaga, que cayó gravemente herido, lo levantaron por orden de Sandoval y lo llevaron frente a la parroquia para fusilarlo. Gallaga puesto ahí de rodillas, imploró al cielo la misericordia de dios, se vendo los ojos con su pañuelo y dio la voz de fuego, le dieron dos balazos de que quedó muerto. Los indios que le eran muy afectos recogieron su cadáver y lo llevaron al presbítero de la parroquia y abrieron un sepulcro en que estaba enterrado un eclesiástico, sacaron a este del ataúd para sepultar a Gallaga. El fusilamiento del Lego Miguel Gallaga le valió el siguiente romance, hay que recordar que el romance es el antecesor del corrido mexicano, una pieza literaria que se compone para musicarlo, para dale música. Le valió el romance escrito por Don Guillermo Prieto, a fin de exaltar los méritos de tan importante insurgente que dio su vida por un ideal de libertad. El romance dice así: “Como tigre perseguido por una chusma obstinada, cruzando valles y cerros camina Lego Gallaga, que se tornaba demonio en medio de las batallas. Ya se escabulle Mañero, ya embiste, hiere y asalta, y por todas partes deja las huellas de sus hazañas. Sandoval, su compañero, pretende que imploren gracia, pero Lego enfurecido sus intrigas desbarata. Así a Tomatlán llegaron, llenas de rencor las almas, Sandoval le manda a Lego que emprenda la retirada, porque al fin él era el dueño de la tropa y de las armas. Eso no se me propone, -dijo arrogante Gallaga-, y menos por los que tienen de la vil traición la mancha. Sandoval hace un empuje, la rienda suelta a su rabia y de la mansión del Lego sorprende la pobre guardia, los soldados aturdidos se esconden y se acobardan, y el Lego al primero que huye le atraviesa con su espada, era un rayo, era una furia, que hiere, incendia y arrasa, más la tropa numerosa de Sandoval se adelanta y dirige sobre el Lego sus furibundas descargas. Cuando el humo se disipa, en la ensangrentada estancia, moribundo yace en tierra, sin humillarse Gallaga. Entonces sus enemigos hasta la plaza le arrastran, “un instante”, -grita el Lego con voz imperiosa y clara-, los soldados que le escuchan al hombro ponen sus armas, “un momento”, y de rodillas pronuncia algunas palabras dirigiendo al Ser Eterno la más sentida plegaria, después se venda los ojos, con indiferente calma levanta erguido la frente, “¡Fuego!” con valor exclama, y su cabeza orgullosa rompen silbando las balas”. En los primeros años de lucha en contra del Gobierno Español hubo comisionados e insurgentes que cometían excesos en contra de la población y que no se sujetaban a las órdenes de los jefes superiores, así sucedió con Ignacio Sandoval, a quien el Lego Gallaga de mayor graduación que Sandoval, le reprochaba severamente por la derrota sufrida en Colima porque gente a su mando descuidó una calle por donde penetró el ejército español. Estas desavenencias provocaron en Sandoval un odio en contra de Gallaga, al que inventó intrigas ante el mariscal José Toribio Huidobro. Es evidente que Sandoval envió información falsa a Huidobro, ya que el de los malos procedimientos era el propio Sandoval. Sandoval de Tomatlán se dirige a Autlán, a la que ataca a fines de noviembre de 1811, trasladándose al Estado de Michoacán en donde en el mes de abril de 1812 es invitado por el Mariscal Toribio Huidobro a un banquete realizado en el pueblo de Tartán, ahí en ese lugar se le da muerte a Ignacio Sandoval, que si bien cometió muchos excesos, también lo es que combatió al ejército español buscando aires de libertad para el pueblo Mexicano. Es cuanto. Muchas gracias”. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.** El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: “A continuación, su servidor se dispondrá a dirigir unas palabras con motivo de esta fecha conmemorativa y de importancia para nuestro municipio, como lo es el aniversario del inicio de la independencia de México. México ha tenido muchos acontecimientos desde la llegada de los españoles allá por el año de 1500, cuando se dice que la reina Isabel le dijo a Colón “Ve en busca de otras tierras para conquistarlas”, según eso se dice que vendió sus joyas para que Colón hiciera viajes, llegó a nuestro México llevándose oro, muchas cosas valiosas. Pero también Hernán Cortés vino a México y luego el sometimiento cuando llegó a Tenochtitlán y de ahí precisamente comenzó la colonización de nuestro querido México. Pero así pasaron los años y en 1810 dijo el cura Hidalgo “Ya basta de sometimiento de la Corona Española aquí en México”, porque éramos prácticamente esclavos. Entonces esa noche del 16 de septiembre la corregidora de Querétaro, la esposa del señor Domínguez, era contraria a los ideales, ella decía que deberíamos ya ser libres. Se dio cuenta el señor Domínguez y la encerró en un cuarto por ahí, pero ella de alguna manera dio a conocer el mensaje que nos habían descubierto precisamente porque se pretendía ya el inicio de la liberación de la Corona Española. Entonces fue un hecho que duro 11 años, 11 años de lucha por la independencia de México y eso es precisamente lo que hoy cumplimos, 213 años del inicio de nuestra independencia de México, como un país libre y soberano. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **7. Cierre de la Sesión.** El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: “No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Solemne, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutosdel día 15 quince de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés. --------------------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez Lic. Rafael Rodríguez Zúñiga**

 **Presidente Municipal Síndico Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Carla Verenice Esparza Quintero Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**

 **Regidora Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **Ing. Eva Griselda González Castellanos C. José Rodríguez González**

 **Regidora Regidor**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **L.E.P. María Elena Curiel Preciado C. Christian Eduardo Alonso Robles**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade Lic. Sara Mosqueda Torres**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal Lic. Diego Franco Jiménez**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **Mtra. Candelaria Tovar Hernández Arq. Luis Ernesto Munguía González**

 **Regidora Regidor**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Carla Helena Castro López Med. Francisco Sánchez Gaeta**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes**

**Secretario General**